



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC15-27

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C., miércoles, 15 de abril de 2015

PARA: JUECES CIVILES Y DE FAMILIA DE BOGOTÁ
- Permanentes y de Descongestión -

DE: DRA. JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: Revisión y relación de cuadernos de procesos que no pertenecen a expedientes a su cargo

Apreciados Señores Jueces:

De manera atenta me permito solicitar a ustedes se lleve a cabo una revisión de los expedientes a su cargo a fin de encontrar cuadernos de procesos que NO les pertenecen. Estos cuadernos deben ser relacionados de la siguiente forma:

No. de procesos (23 dígitos)	Demandante	Demandado	Tipo de proceso	Juzgado al que pertenecía	No. de cuadernos	No. de folios por cuaderno

La información anterior debe ser enviada antes del veintitrés (23) de abril del año en curso a esta Sala Seccional con el objeto de que los cuadernos relacionados sean entregados al titular a cargo del cuaderno principal y así poder dar respuesta a los derechos de petición en trámite.

Agradezco de antemano su atención.

Cordialmente,


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

HEPS/smcc

Calle 85 No. 11 – 96 Piso 3º Teléfono 6 214067 Fax 6 214126
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1